



# OPRESIÓN Y RESISTENCIA INDÍGENA EN NICARAGUA

(1523-1531, LOS CHOROTEGAS CONTRA PEDRARIAS DÁVILA)



LIC. CLEMENTE GUIDO MARTÍNEZ



# OPRESIÓN Y RESISTENCIA INDÍGENA EN NICARAGUA

(1523-1531, LOS CHOROTEGAS CONTRA PEDRARIAS DÁVILA)



**Lic. Clemente Guido Martínez.**

© 2022

Alcaldía de Managua  
La Alcaldía del Poder Ciudadano

### **Créditos**

La Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua presenta este breve ensayo sobre la resistencia indígena Chorotega contra la conquista y gobernación de Pedrarias Dávila entre 1523 a 1531, del autor **Clemente Guido Martínez**, miembro de número de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN).

#### **Foto de portada:**

Jaguar y Toro del artista Leoncio Sáenz (q.e.p.d.).  
Publicado en poemario de Pablo Antonio Cuadra (PAC),  
AGOSTO.

#### **Foto de contraportada:**

Dibujo artístico de cerámica Chorotega (800. d.c.).  
Autor: Renald Montiel, Mayo 2020.

#### **Diseño y diagramación:**

Octavio Morales Serrano.  
Patrimonio Histórico.  
Alcaldía de Managua.

#### **1era. edición impresa.**

Octubre 12 del 2022.  
Managua, Nicaragua.

#### **500 ejemplares.**

#### **Impreso en:**

“Impresiones y Publicidad Escorcía”.

## **CONTENIDO**

---

FRAGMENTO DEL REQUERIMIENTO  
DE GIL GONZÁLEZ DÁVILA, 9 DE MARZO DE 1523..... Pág. 5

COMENTARIOS AL REQUERIMIENTO (FRAGMENTOS)  
DEL CAPITÁN GIL GONZÁLEZ DE ÁVILA  
AL CACIQUE NICARAGUA ..... Pág. 6

LA RESISTENCIA INDÍGENA EN NICARAGUA,  
DURANTE EL GOBIERNO DE PEDRARIAS DÁVILA,  
1527-1531.....Pág. 10

BIBLIOGRAFÍA.....Pág. 16



## **FRAGMENTO DEL REQUERIMIENTO DE GIL GONZÁLEZ DÁVILA, 5 DE MARZO DE 1523**

---

*Fragmento de la Carta del Capitán Gil González De Ávila a Su Majestad, Dándole cuenta del descubrimiento de Nicaragua. Isla Española, 6 de Marzo de 1524. Archivo General de Indias, Sevilla, Patronato, 26. Ramo 17. Publicado en "Documentos para la Historia de Nicaragua, Tomo I, págs. De 89 a107), Andrés Vega Bolaños, 1956.*

Como ove andado cinquenta leguas tuve nueva de un gran cacique que se llama Nicaragua y muchos indios principales que conmigo llevava me aconsejavan que no fuese alla porque hera muy poderoso y aun muchos de los compañeros que yvan conmigo me aconsejavan lo mesmo pero la verdad es que yo yva determinado de no volver atrás hasta hallar quien me estorbase por fuerza de armas de yr adelante y como llegue una jornada antes de su pueblo enbiele las lenguas que llevava y seys principales otros que conmigo yvan y enbiele a decir lo que a los otros caciques solia. Y es que yo hera un capitán que el gran Rey de los cristianos enviaba por aquellas partes a decir a todos los caciques e señores dellas que supiesen todos que en el cielo mas arriba del sol ay un Señor que hizo todas las cosas y los onbres y que los que esto creen y lo tienen por señor y son cristianos que quando mueren van arriba donde el esta y los que no son cristianos van a un fuego que esta debaxo la tierra, y que a todos los señores y caciques de atrás hazia donde es sol nace lo avia dicho y todos los creen asi, y lo tienen por Señor y son cristianos y quedan por vasallos del gran Rey de Castilla, y que a todos los caciques y señores de do hazia el sol se pone lo avia de decir porque este mismo Dios asi lo manda. Que esten en su pueblo el y sus indios y que no aya miedo que yo le dire otras cosas muy grandes deste mismo Dios que avra plazer de sabellas y que si esto no quisiere hazer ni ser vasallo del gran rey de los cristianos que se salga al campo de guerra que yo sere con el otro dia.

## **COMENTARIOS AL REQUERIMIENTO (FRAGMENTOS) DEL CAPITÁN GIL GONZÁLEZ DE ÁVILA AL CACIQUE NICARAGUA**

---

Sobre la Conquista de Nicaragua se tienen muy pocas informaciones, debido principalmente a la ejecución del Capitán de Conquista que dirigió estos hechos, como fue el Capitán Francisco Fernández de Córdoba, y que sus informes muy probablemente fueron destruidos por Pedrarias Dávila, su socio de empresa y jefe militar, quien ordenó su ejecución por decapitamiento en la plaza central de León, acusándolo de traición.

Francisco murió en el año de 1526, habiendo incursionado en territorio de los Náhuatl de Nicaragua y de los Oto-Mangües en el año de 1524, un año después de Gil González de Ávila, que lo hizo a principios del año de 1523 (Marzo-Abril).

Sin embargo, conservamos fragmentos del REQUERIMIENTO leído a los Caciques principales de Nicaragua y los Diriámangües, por Gil González de Ávila, quien lo incluyó como parte de su informe a Su Majestad con fecha 6 de Marzo de 1524, y que se encuentra archivado en el Archivo General de Indias, Sevilla, Patronato, 26. Ramo 17. y que fue rescatado y publicado por el Dr. Andrés Vega Bolaños, en la colección de "Documentos Para la Historia de Nicaragua", Tomo I, páginas de la 89 a la 107 (1956).

Gil González informa que a pesar de lo temeroso que resultaba para los Caciques sometidos y para sus propios compañeros de armas, el nombre del Cacique Nicaragua, él estaba determinado a seguir su incursión por territorios nuevos, hasta que se topase con alguien que le opusiese resistencia militar significativa, por eso decidió enviarle a los traductores que llevaba y a seis principales indígenas que venían con él.

"Como ove andado cinquenta leguas tuve nueva de un gran cacique que se llama Nicaragua y muchos indios principales que conmigo llevaba me aconsejaban que no fuese alla porque hera muy poderoso y aun muchos de los compañeros que yvan conmigo me aconsejaban lo mesmo pero la verdad es que yo yva determinado de no volver atrás



hasta hallar quien me estorbese por fuerza de armas de yr adelante y como llegue una jornada antes de su pueblo enbiele las lenguas que llevaba y seys principales otros que conmigo yvan y enbiele a decir lo que a los otros caciques solia”.

¿Y qué era aquello que solía decir el Capitán Dávila a los Caciques?:

*1. Y es que yo hera un capitán que el gran Rey de los cristianos enviaba por aquellas partes a decir a todos los caciques e señores dellas que*

Esto nos recuerda el encabezado del Requerimiento de Palacios Rubios estudiado en el capitulo anterior.

*2. supiesen todos que en el cielo mas arriba del sol ay un Señor que hizo todas las cosas y los onbres*

Cae en la parte Dogmática del Requerimiento. El tema de la creación de la tierra y de Adán y Eva, y de la proliferación del género humano.

*3. y que los que esto creen y lo tienen por señor y son cristianos que quando mueren van arriba donde el esta y los que no son cristianos van a un fuego que esta debaxo la tierra,*

En esta parte se introduce una temática que no se expresa en el requerimiento modelo, pero que conserva la lógica dogmática.

Aceptar la Santa Fe Católica, aceptar al Papa, aceptar a los Reyes... tiene una recompensa más que la material, amerita ganarse el cielo Cristiano (“arriba donde El está”) o el castigo del infierno Cristiano (“los que no son Cristianos van a un fuego que está debaxo la tierra”).

*4. y que a todos los señores y caciques de atrás hazia donde es sol nace lo avia dicho y todos los creen asi, y lo tienen por Señor y son cristianos y quedan por vasallos del gran Rey de Castilla,*

Se usa el mismo argumento referido en el Requerimiento modelo. Otros lo han aceptado de buena voluntad, obedientes, se han sometido y convertido en Cristianos, por lo tanto en vasallos del gran Rey de Castilla. Por lo tanto, los nuevos requeridos deberian aceptarlo también.

*5. y que a todos los caciques y señores de do hazia el sol se pone lo avia de decir porque este mismo Dios asi lo manda.*

Gil González manifiesta que igual que lo hizo con los que ya aceptaron el Requerimiento, igual lo hará con los que están habitando más “hacia el sol se pone”, al poniente (aunque él no lo sabía, se refería a los Dirámangües, Sutiabas, y otras etnias que poblaban al occidente de la tierra de Nicaragua.

*6. Que esten en su pueblo el y sus indios y que no aya miedo que yo le dire otras cosas muy grandes deste mismo Dios que avra plazer de sabellas*

Dávila ofrece a Nicaragua que se esté sin miedo, y que cuando se encuentren él le dirá más cosas sobre su Dios, su Iglesia y sus Reyes. Ciertamente, los Cronistas dejaron registrado el famoso diálogo entre el Cacique Nicaragua y el Capitán Gil González de Ávila, donde sorprendió el Cacique con su sabiduría y profundidad de temas relacionados con la Astronomía-Religiosa e incluso con algunos planteamientos filosóficos que no pudieron ser resueltos por el capitán hispano.

*7. y que si esto no quisiere hazer ni ser vasallo del gran rey de los cristianos que se salga al campo de guerra que yo sere con el otro dia.*

Concluye el fragmento del Requerimiento de Gil González, sobre lo que mandó a decir al Cacique Nicaragua, con un elemento sustantivo del Requerimiento modelo que hemos estudiado en el capítulo anterior: La propuesta de guerra, que traería como consecuencia la esclavitud, en caso de que no aceptase los términos de rendición y sometimiento que le enviaba a decir.

Nicaragua aceptó escuchar y dialogar. Luego, por causas más políticas que de otra índole, aceptó el bautismo para él y sus principales, informándose en varias fuentes de nueve mil indígenas del Cacique Nicaragua bautizados durante la incursión de Gil González de Ávila en el año de 1523.

La otra cara de la moneda la dio el Cacique al que se ha conocido con el nombre de Diriangén, pero que realmente debió tener otro nombre propio, pues el nombre corresponde más a bien a una región geográfica “Diriá” y Jen probablemente es un gentilicio, para determinar Gentes del Diriá.

Este Cacique así llamado, no aceptó los términos y presentó armas al combate, derrotando a los hombres del Capitán Gil González de Avila, quienes a pesar de no tener bajas (talvez una), se retiraron hacia territorios del Cacique Nicaragua, donde también fueron atacados, teniendo que retirarse más lejos hacia el territorio del Cacique Nicoya que siendo de origen Chorotega Oto-Mangüe había aceptado el requerimiento.

**CUESTIONARIO GUIA:**

1. Haga un ejercicio mental: Ubíquese en el año 1523, como Cacique de una comunidad indígena de Nicaragua, y escuche el requerimiento desde esa posición...¿Qué actitud lógica hubiera asumido usted?

## **LA RESISTENCIA INDÍGENA EN NICARAGUA, DURANTE EL GOBIERNO DE PEDRARIAS DÁVILA, 1527-1531**

---

*Por Clemente Guido Martínez,  
"Pedrarias Dávila, primer gobernador de Nicaragua 1527-1531",  
Primera edición impresa julio del 2011,  
Alcaldía de Managua.*

El Gobierno de Pedrarias Dávila inició por Derecho, el 16 de Marzo de 1527<sup>1</sup>, pero no fue sino entre marzo y abril del año 1528 que llegó a Nicaragua a asumir físicamente esta Gobernación, pues aunque estaba licenciado para delegar en otra persona, él prefirió ir a Castilla del Oro a realizar personalmente su Juicio de Residencia, como debía por haber sido Gobernador de Castilla del Oro.

Por eso, debemos tener en cuenta esta fecha marzo-abril de 1528, como punto de partida para evaluar los aspectos positivos y negativos de su administración como Gobernador. Y en este sentido, al tratar el tema de la Resistencia Indígena, debemos considerar que su Lugarteniente de Gobernador (Martín Estete), no le había guardado muy bien que digamos las espaldas durante su ausencia en 1527.

Antes de su retorno a Nicaragua, se dio la toma del poder de la Provincia de parte del Gobernador de Honduras Diego López de Salcedo, lo que ocasionó una nueva distribución de los pueblos indios entre los allegados de éste, despojando a los Encomenderos de Pedrarias y todo parece indicar que Salcedo se dedicó bastante al tráfico de esclavos indios lo que ocasionó una situación de inestabilidad y rebeldía indígena que puso en situación de peligro toda la empresa conquistadora en Nicaragua.

Dos hechos de importancia cabe destacar en este período previo al arribo de Pedrarias (por segunda vez a Nicaragua). La rebelión de los indios llamados Chontales el 21 de enero de 1527, que dieron fin al pueblo fundado por Pedrarias en la región extrema Norte de Nicaragua y que respondió en su efímera existencia al nombre de VILLAHERMOSA, y el alzamiento de los Indígenas de Mateare, que puso en sitio a la Ciudad de León, también durante el año de 1527.

Sobre estos dos hechos cabe citar las fuentes, así sobre VILLAHERMOSA, Gonzalo Fernández de Oviedo refiere que:

1.- Tomo I, CS, página 200 y siguientes

“Y quince leguas de aquel pueblo (Santa María de Buena Esperanza) había primero otra población de cristianos, que se llamó VILLAHERMOSA (en Valhermoso), a par de un río rico de oro, y dos años antes los indios dieron sobre el capitán Hurtado y los cristianos que allí estaban y le mataron a él y a los más de ellos, que no escaparon sino muy pocos y quemaron aquel pueblo, que como es dicho le había hecho nombrar el Gobernador Pedrarias Villahermosa, ...la desventura de estos fue 21 de Enero de 1527...”<sup>2</sup>.

Luego, precisa un tanto sobre el lugar donde fueron muertos Benito de Hurtado y su gente, al aclarar que : “Y cuatro Leguas mas hacia la parte de León, en la Provincia de Telpanega es donde mataron al dicho Hurtado y a los otros españoles en la dicha Villahermosa” .... Otro alzamiento fue el de los indios Chorotegas de Mateare. Sobre este alzamiento, es el Alcalde Mayor Francisco de Castañeda, quien se encargó de informarlo a Su Majestad como parte de su carta fechada el 5 de Octubre de 1529 en León de Nicaragua. Los hechos a que hace referencia se ubican antes de que Pedrarias llegase a Nicaragua por segunda vez, probablemente en el año de 1527<sup>3</sup>.

Dice Castañeda:

*“Habiendo ido el Gobernador Pedrarias a hacer su residencia a Panamá lo dejó por su Teniente en esta provincia a donde acaeció que los indios de una plaza que se dice Maturire y otros con ellos enviaron a desafiar a los cristianos a esta ciudad y pusieron la tierra grande alboroto y confusión hasta poner esta ciudad de León en estado que los cristianos no osaban dormir ni estar de noche sino en un cercado de tapias por miedo de los indios. El dicho Martín Estete no osó salir a ellos y a la sazón tenían mucha Ávilantez a los indios y favor porque el pueblo que estaba hecho en el valle de Olancho los indios del dicho valle lo quemaron y mataron a toda la más gente y al Capitán Benito Hurtado que allá estaba por capitán en el dicho pueblo...y la gente de esta ciudad (León) se perdiera sino fuera por el Capitán Campañón que vino a socorrer a esta ciudad desde el pueblo de las Minas y con la gente de esta ciudad salió a los indios que estaban esperando en campo a los cristianos y desbarató los indios e hizo grandes estragos en ellos, sin riesgo de ningún cristiano ni otro daño que allí se hubiese, más de un caballo que los indios mataron al dicho capitán Campañón”*

---

2.- Oviedo 1976: 454.

3.- Oviedo 1976: 455.

Queda claro en este texto que Maturire (Mateare) se alzó en armas contra la Ciudad de León, llevándolos al extremo de inseguridad y miedo. El llamado a enfrentar tal rebelión era Martín Estete, pero ya sabemos que este personaje siempre procuró evitar la guerra, no por táctica sino por comodidad, hasta donde hemos podido estudiar sus actuaciones, Estete era un oportunista acomodado. Tuvo que venir desde la zona norte de Nicaragua, desde el pueblo de Santa María de Buena Esperanza, el Capitán Francisco de Campañón, para socorrer a León y enfrentar la rebelión, la cual “desbarató”. Según Castañeda, solamente se perdió un caballo de Campañón.

Mateare no volverá a ser mencionada como pueblo rebelde, sino más bien como pueblo bautizado de cristiano como sucedió cuando llegó a este poblado Fray Francisco de Bobadilla entre Septiembre de 1528 y Marzo de 1529, enviado por Pedrarias en misión evangelizadora e inquisidora<sup>4</sup>.

En esta situación estaba la Gobernación de Pedrarias cuando llegó de Castilla del Oro para asumirla. Los indígenas Chontales estaban alzados dando fin a la población de Villahermosa al norte de la región, los Chorotegas estaban rebeldes en la costa del Pacífico occidental, y había una tremenda sequía que tenía los campos agrícolas abandonados, agregando a esto la explotación esclava que había promovido el Gobernador Diego López de Salcedo hacia Panamá y las Islas del Caribe, y el despoblamiento de otra población española al sur de Nicaragua, Villa de Bruselas, por no haberse sometido a la autoridad de Salcedo.

No es de extrañarse entonces que apenas dos meses después de haber tomado asiento en León de Nicaragua, Pedrarias aparezca como el rudo Gobernador ordenando la ejecución de 18 Indígenas (Sutiavas o Chorotegas) en la Plaza de León, acusados de haber cometido el delito de “comerse” (puedo especular que fueron sacrificados en ceremonias religiosas y posteriormente consumidos por los sacerdotes y Principales, como era la costumbre religiosa), al Tesorero de Nicaragua, Don Alonso de Peralta, así como a dos mozos de apellido Baeza y otro Encomendero de apellido Zúñiga<sup>5</sup>.

Alonso de Peralta, como Tesorero era un notable personaje de la Ciudad de León, había sido postulado apenas un año antes ante S.M. como candidato para ocupar el cargo de Regidor Perpetuo de

4.- CS, Tomo II, Página 212.

5.- Oviedo 1976: Página 443.

la Ciudad de León, en una carta enviada por el Cabildo de León con fecha 30 de Julio de 1527<sup>6</sup>.

Es Oviedo quien testifica sobre este hecho, y lo hace como testigo presencial de la ejecución sucedida un día martes 16 de Junio de 1528 y conocida como el Aperreamiento de los Caciques, por el método usado. Cabe señalar por objetividad histórica, que este método no fue inventado por Pedrarias, y fue utilizado por más de un Conquistador a lo largo y ancho de las Indias.

Sin embargo, antes de citar a Oviedo sobre lo sucedido en León, cabe citarlo para explicar qué es el Aperreamiento: "Ha de entender el lector que aperrear es hacer que perros le comiesen o matasen, despedazando el indio, porque los conquistadores en Indias siempre han usado en la guerra traer lebreles y perros bravos y denonados..."<sup>7</sup>

Este método usado por Pedrarias esa vez en León, también fue usado por Hernando de Soto en Cuba en 1536 -según Oviedo- contra una guía que conducía a Vasco Porcallo de Figueroa "porque mentía y guiaba mal"<sup>8</sup>.

El método fue denunciado por Fray Bartolomé de las Casas, de haberse usado en Nicaragua (no precisa De las Casas si por Pedrarias Dávila), en contra de tres indígenas vestidos de mujer: Bartolomé informa: "Dice Tobilla que ciertos españoles hallaron en cierto rincón de una de las dichas provincias tres hombres vestidos en hábitos de mujeres, a los cuales por solo aquello juzgaron ser de aquel pecado (sodomía) corrompidos, y no por más probanza los echaron luego a los perros que llevaban, que los despedazaron y comieron vivos como si fueran sus jueces"<sup>9</sup>. No señala el Capitán que dio la orden, ni la fecha de ejecución, ni el lugar exacto.

Ahora bien, pasemos a la lectura del testimonio del aperreamiento en León aquél 16 de Junio del año 1528, con lo que Pedrarias pasó a la historia como cruel y vengativo. Estos hechos han sido utilizados por los enemigos del Gobernador para crear el estereotipo de cruel

---

6.- CS, Tomo I, página 257 y siguientes. *Instrucciones a los Procuradores de la Ciudad de León López de Cabrera y Lizaur, León 30 de Julio de 1527. Archivo General de Indias, Sevilla, Indiferente Legajo 1382 A.*

7.- Oviedo 1976: 116.

8.- *Ibid.*

9.- *Nicaragua en los Cronistas de Indias, Tomo 1. 91-92. Colección Cultural Banco de América, 1975.*

y despiadado, sin tomar en cuenta las circunstancias específicas en que se dieron y que no se diferencian en nada de las que otros Conquistadores usaban como parte de sus métodos de Conquista en todas las Indias Occidentales.

“Siguióse que el año de 1528 salieron de la ciudad de León el tesorero Alonso de Peralta y un hidalgo llamado Zúñiga y otros dos mancebos hermanos llamados los Baeza y estos y otros, hasta seis o siete, cada uno fue por su parte a visitar sus plazas e indios que les servían, pero ningunn de ellos dejaron que no se los comiesen y aún a sus caballos. Después Pedrarias Dávila envió un capitán con gente a buscar los malhechores y prendieron de ellos diecisiete o dieciocho indios caciques o indios principales y mandoles Pedrarias aperrear y que los comiesen a ellos perros. Y un martes 16 de Junio de aquél año, en la plaza de León, los ajusticiaron de esta manera: Que le daban al indio un palo que tuviese en la mano y decíanle con la lengua o intérprete que se defendiese de los perros y los matase él a palos, y a cada indio se echaban cinco o seis perros cachorros (por experimentarlos sus dueños en esas monterías), y como eran canes nuevos andaban en torno del indio ladrándole y él daba algún coscorrón a alguno. Y cuando a él le parecía que los tenía vencidos con su palo, soltaban un perro o dos de los lebreles y alanos diestros, que presto daban con el indio en tierra y cargaban los demás y lo desollaban y destripaban y comían de él lo que querían. Y de esta manera los mataron a todos los dieciocho malhechores, los cuales eran del Valle de Olocotón y de sus comarcas”<sup>10</sup>.

Sin embargo, este método no dio los frutos esperados. El terror impuesto a las Comunidades Indígenas Chorotegas, no tuvo efecto en los Rebeldes Chontales, que además eran enemigos de los Chorotegas.

En 1529, los Chontales atacaron al pueblo de Santa María de Buena Esperanza, dando un fuerte golpe militar a los Españoles. El pueblo español resistió y supo salir adelante a pesar de este certero ataque, sobreviviendo algunos años más después de la muerte de Pedrarias en 1531.

El ataque a Santa María de Buena Esperanza fue narrado por Oviedo en los siguientes términos:

“Las minas de oro están treinta y cinco leguas de la ciudad de León y son buenas y de buen oro de más de veinte quilates, en el río que se dice San Andrés y en un pueblo, que se llamó Santa María de Buena

---

10.- Oviedo 1976:442-443.



Esperanza. Y cómo esta granjería no les agradaba a los indios porque había de redundar en más trabajo suyo dieron sobre los cristianos que allí se hallaron y quemaron el pueblo e hirieron a algunos españoles y los indios quedaron con la victoria y las minas despobladas o casi. Esto fue año de mil y quinientos y veinte y nueve...pero no obstante eso se tornaron a poblar y hay buenas minas allí..."<sup>11</sup>

Es poco lo que sabemos sobre Santa María de Buena Esperanza. Sin embargo, tenemos datos de por lo menos uno de sus Cabildos, correspondiente al año de 1531 (el dato es del 28 de abril de ese año, un mes y medio después de la muerte de Pedrarias el 6 de marzo del 1531) y lo integraban los siguientes Vecinos<sup>12</sup>:

Pedro Orejón, Alcalde. Cap. Gabriel Roja, Alcalde. Y como Regidores: Hernán Nieto. Juan Díaz de las Cumbres. Francisco Dávila Verdugo.

Podemos suponer que estos mismos lo Gobernaban en el año de 1529 y 1530, cambiando tal vez uno o dos nombres en el orden de autoridad, como Alcaldes a Regidores, pues así lo ordenaba la Ley (rotación de cargos entre los Vecinos). Recordemos que Francisco de Campañón estaba ejerciendo de Alcalde de esta Villa de Santa María de la Buena Esperanza en el año de 1527 cuando tuvo que ir a socorrer a los vecinos de León ante la arremetida de los Chorotegas de Mateare.

En conclusión, Pedrarias tuvo que asumir su Gobernación en una situación de rebelión indígena generalizada, sequía y carestía alimentaria, pestes, usurpación de su Gobernación por Diego López de Salcedo a quien tuvo que enfrentar encarcelar y desterrar luego de ocho meses, y con sus propias condiciones de salud en mal estado.

La Resistencia indígena perduraría muchos años más en la costa del Pacífico de Nicaragua, y por más de dos siglos hacia el futuro en la Costa Caribe.

El corto tiempo que Gobernó Pedrarias no fue suficiente para sofocar la Rebelión Indígena, y solamente sirvió de justificación para obtener ciertas ventajas económicas con el comercio de los esclavos indígenas, que al ser capturados en guerra pasaban a ser esclavizados por disposición de las Ordenanzas dadas por S.M. a Pedrarias desde 1513.

---

11.- Oviedo 1976: 453-454.

12.- Oviedo 1976: 453-454.

## BIBLIOGRAFÍA

---

1. Oviedo, Gonzalo Fernández de. Nicaragua en los Cronistas de Indias. Edición de 1979, Colección Cultural, Banco de América.
2. Arguello Molina, Carlos. "Monumenta Centroamericana Histórica", Volumen II, Banco Central de Nicaragua, año 1999.
3. Guido Martínez, Clemente. "Fray Antonio de Valdivieso: Pastor, Profeta y Mártir". Editorial Centro Nicaragüense de Escritores. Año 2001.
4. Vega Bolaños, Andrés. "Documentos para la Historia de Nicaragua". Tomo I, año 1954. Gobierno de Nicaragua, Ministerio de Educación.
5. Esgueva Gómez, Antonio. "Documentos para la Historia de Nicaragua". Universidad Centroamericana (UCA), año 1993.
6. Pavyne iglesias, Elieth. "El Impacto de la Conquista española en las sociedades indígenas (1502-1569). Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias Sociales.
7. Escalante Arce, Pedro Antonio. "Los Tlaxcaltecas en Centro América". Biblioteca de Historia Salvadoreña. CONCULTURA. 2001.
8. Werner, Patrick S. "Epoca Temprana de León Viejo: Una Historia de la Primera Capital de Nicaragua". ASDI. INC. 2000.
9. Castro Vega, Oscar. "Pedrarias Dávila: La Ira de Dios". Litografía e Imprenta Lil de Costa Rica. 1996.
10. Meléndez, Carlos. "Hernández de Córdoba: Capitán de Conquista en Nicaragua". Colección Cultural Banco de América. Serie Histórica No. 9, 1976.

11. Alvarez Rubiano, Pablo. "Pedrarias Dávila". Consejo Superior de Investigaciones Científicas Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid, MCMXLIV.
12. Fowler Jr., William R, y Gallardo Roberto. "Investigaciones Arqueológicas en Ciudad Vieja, El Salvador". CONCULTURA. 2002.
13. Autores Varios: Pedro Antonio Escalante Arce, Clemente Guido Martínez, Edgar Espinoza y José Heriberto Erquicia. "León Viejo y Ciudad Vieja en la Etapa Fundacional de Centro América". Revista. CSECNIC. 2004.
14. "Nicaragua en los cronistas de indias", Gonzalo Fernández de Oviedo, Serie Cronistas No. 3. Colección Banco de América, 1976. Compilación del Dr. Eduardo Pérez Valle
15. "Nicaragua en los cronistas de indias", Serie Cronistas No 2, Colección Banco de América, 1975. Compilación y anotaciones del Dr. Jorge Eduardo Arellano
16. "Nicaragua en los cronistas de indias", Serie Cronistas No 1, Colección Banco de América, 1975. Compilación y anotaciones del Dr. Jorge Eduardo Arellano.
17. Carta de Gil González Dávila al Rey, 6 de Marzo de 1524, Colección Somoza, CS. Tomo I.
18. Pedrarias Dávila, Tomo I, CS, Carta al Rey de España.
19. Carta del Obispo Valdivieso al EmBpeirbadloirogCraralofsíaV, publicada por José Alvarez Lobo, o.p., pg. 169.
20. "Pedrarias Dávila. Contribución al estudio de la figura del Gran Justador. Gobernador de Castilla del Oro y Nicaragua". Pablo Álvarez Rubiano. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo. Madrid, MCMXLIV.

21. "Pedrarias Dávila, LA IRA DE DIOS". Oscar Castro Vega. San José. 1996. ISBN 9977-47-210-6.
22. "Nicaragua en los Cronistas de Indias: Oviedo" Introducción y Notas Eduardo Pérez Valle. Serie Cronistas No. 3. Fondo de Promoción Cultural. Banco de América. 1976. • "Nicaragua en los Cronistas de Indias". Serie Cronistas No. 2. Colección Cultural Banco de América. 1975. "Nicaragua en los Cronistas de Indias". Serie Cronistas No. 1. Colección Cultural Banco de América. 1975.
23. "Hernández de Córdoba, Capitán de Conquista en Nicaragua". Carlos Meléndez. Serie Histórica no. 9. Colección Cultural. Banco de América. 1976.
24. "Época Temprana de León viejo: Una Historia de la Primera Capital de Nicaragua". Patrick S. Werner. 2000. Fondo Editorial INC-ASDI.
25. "Memorial del Capitán Francisco Hernández de Córdoba". Fundador de Nicaragua. INC. 2000. ISBN 9992430-15-X.
26. « Historia de León Viejo ». Alfonso Argüello Argüello. Segunda Edición. Editorial Hospicio. León. 1994.
27. "León Viejo, Pompeya de América". INC. Junio de 1993. Comisión Nacional UNESCO.
28. "Los Reales de Minas de la Nicaragua Colonial y la Ciudad Perdida de Nueva Segovia". Patrick S. Werner. INC. UNESCO. 1996.
29. Documentos de la Historia de Nicaragua. 1523-1857. Recopilados por Antonio Esgueva Gómez. UCA. 1993.
30. "Reseña Histórica de la Villa de San Salvador". Rodolfo Barón Castro. Colección Orígenes. CONCULTURA. Primera edición 1950. Segunda Edición, San Salvador, 1996.

31. "Investigaciones Arqueológicas en Ciudad Vieja. El Salvador". William R. Fowler Jr. Roberto Gallardo. CONCULTURAL. San Salvador, 2002.
32. "León Viejo y Ciudad Vieja". Ciudades de Conquistadores. José Heriberto Erquicia. Edgar Espinosa Pérez. Pedro Antonio Escalante Arce. Clemente Guido Martinez.
33. "Demografía e Imperio". Guía para la Historia de la Población de la América Central Española, 1500-1821. W. George Lovell. Christopher H. Lutz. Universidad de San Carlos, Guatemala. 2000.
34. "Fronteras Étnicas en la conquista de Nicaragua y Nicoya". Eugenia Ibarra Rojas. Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001.
35. "Nueva Segovia". Celia Guillén de Herrera. Telpaneca, Nueva Segovia. 1945.
36. Fray Bartolomé de las: "Historia de las Indias", Biblioteca de Autores Españoles, Col. ATLAS, Tomo XCVI. Obras escogidas, Tomo II, Cap. LVII, PÁG 308-309. Publicado en "Documentos de la Historia de Nicaragua, 1523-1527. Recopilados por Antonio Esgueva Gómez. Universidad Centroamericana, Departamento de Filosofía e Historia, Managua, 1993.
37. MARTÍN FERNÁNDEZ DE NAVARRETE: Colección de Viajes y Descubrimientos. Biblioteca de Autores Españoles LXXV. ATLAS, obras de Navarrete, Tomo I, 315-319. Documentos de la Historia de Nicaragua, 1523-1857. Recopilados por Antonio Esgueva Gómez. 1993. UCA.
38. "MONUMENTA CENTROAMERICAЕ HISTORICA". Dr. Carlos Molina Argüello, Tomo V: Páginas 199, 202, 206, 209, 214, 217 y 221. Banco Central de Nicaragua. 1999.

39. Jorge Lardé y Larín. "El Salvador: Descubrimiento, conquista y colonización", Biblioteca de Historia Salvadoreña, CONCULTURA, año 2000. Los artículos se titulan: "Invasión de Martín de Estete" (páginas 136-137); "Efímera Ciudad de los Caballeros" (Páginas 138-140); "Epílogo de una Pesadilla" (Páginas 140-141); y "Fundación de San Miguel" (páginas 143-145). Todos estos artículos fueron publicados en 1979 en el Diario de Hoy de la República de El Salvador.
  
40. Diego de Encinas, Provisiones, Cédulas, Capítulos de ordenanzas, instrucciones, y cartas, libradas y despachadas en diferentes tiempos por sus Magestades de los señores Reyes Católicos don Fernando y doña Ysabel, y Emperador don Carlos de gloriosa memoria, y doña Juana su madre, y Católico Rey don Felipe, con acuerdo de los señores Presidentes, y de su Consejo Real de las Indias, que en sus tiempos ha habido tocantes al buen gobierno de las Indias, y administración de la justicia en ellas, (Madrid, 1596) IV, fol. 226-227.
  
41. DE LA COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE NICARAGUA, DEL DR. ANDRÉS VEGA BOLAÑOS, 1954 Y SIGUIENTES SE HAN UTILIZADO COMO REFERENCIAS O CITAS TEXTUALES EN EL PRESENTE LIBRO SOBRE PEDRARIAS DÁVILA.





Dibujo de Vasija. Montiel 2020.